

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 21-12-2022 15:24:38

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1585-AG22

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TINTAS, SOLICITUD N°277

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES Lota Región del Biobío
A., CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO

DIRECCION DE DESPACHO : CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES Lota Región del Biobío
A., CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121902	Tinta china	4 Unidad	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE INYECCION DE TINTA COMPATIBLE CON CANON MAXIFY GX7010 SIMILAR A TINTAS GI-16 BK 170 ML		26.071,00	0,00	0,00	104.284

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	104.284
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.284
19% IVA	\$	19.814
Total	\$	124.098

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE TINTAS PARA PROGRAMA SALUD MENTAL, SEGUN SOLICITUD N°277 DE FECHA 19-12-2022, SOLICITADO POR REFERENTE TECNICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>